



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL/LA TITULAR DEL QUIOSCO

AÑO 20__

1.- DATOS DEL QUIOSCO.

QUIOSCO Nº.....

Dedicado a la venta de

UBICACIÓN DEL QUIOSCO C/.....

2. DATOS DEL/LA TITULAR.

NOMBRE.....DNI:.....

DOMICILIO DEL/LA TITULAR.....

Teléfono:..... Correo electrónico.....

3.- DATOS DEL/LA AUXILIAR (EN SU CASO).

NOMBRE.....DNI:.....

DOMICILIO DEL/LA AUXILIAR.....

Teléfono:..... Correo electrónico.....

4.- DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Como **TITULAR DE CONCESIÓN DE QUIOSCO** aporto la información siguiente.

- **CALENDARIO de APERTURA** para el año 20__.

Horario diario previsto:.....

Días de cierre semanal:.....

Fechas de vacaciones anuales previstas:.....

- **DECLARO** cumplir los requisitos que dieron lugar al otorgamiento de mi concesión, sigo de alta en el **Régimen especial de Autónomos** o régimen de la Seguridad Social correspondiente y en el **Impuesto de Actividades Económicas**, estoy al corriente de mis **obligaciones tributarias** y **con la Seguridad Social** y no me encuentro incurso/a en ninguna de las causas de prohibición para contratar con la Administración Pública.

Granada,..... de..... de 20__

Fdo:
(Titular de la concesión)



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA.

✓ *Sí, doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud con la finalidad a que se refiere este documento.*

Los datos recabados serán incorporados y tratados para gestionar y tramitar el contenido del presente escrito responsabilidad del Servicio de Ocupación de Vía Pública con dirección en Avda. Fuerzas Armadas n/s, Edif. D, 1ª Planta, Izq, C.P. 18071, Granada, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal..

INSTRUCCIONES GENERALES

Este documento deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.granada.org> En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.

b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento	Datos relativos a Ocupación de Vía Pública.
Responsable	Servicio de Ocupación de Vía Pública. Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. Fuerzas Armadas, s/n, Edif. D, 1ª Planta, 18071 Granada.
Finalidad	Cumplimiento de requisitos de las personas titulares de la concesión de quiosco. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”. Avda de las Fuerzas Armadas s/n. Edif. E. 1ª Planta.18071, Granada.
Derechos	<ul style="list-style-type: none">- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Servicio de Ocupación de Vía Pública.- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.- Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, n.º 18, 41004 – Sevilla (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.